



**BASES DEL XXVII CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE  
- JUAN JURADO LORCA- 2019**

**1º.- CELEBRACIÓN**

El concurso de pintura al aire libre se desarrollará el sábado 11 de mayo de 2019, en horario entre las 9'00 y las 13'00 horas, (límite ésta última para la entrega de los trabajos). Es requisito indispensable que la obra a concurso sea realizada íntegramente en el período de tiempo indicado, es decir, entre las 9'00 y las 13'00 horas del día señalado, no se admitirán obras después de las 13'00 horas.

**2º.- PARTICIPANTES**

Podrá participar cualquier persona que sea mayor de edad, a excepción del ganador con el primer premio en la pasada convocatoria.

**3º.- INSCRIPCIONES**

La inscripción es libre y gratuita. Se realizará mediante correo electrónico a [feriasyfiestas@velezmalaga.es](mailto:feriasyfiestas@velezmalaga.es), aportando nombre completo, número de DNI, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. También se podrán formalizar inscripciones el mismo día de la celebración del certamen, en horario 08'30 a 9'00 horas en el Trapiche.

**4º.- IDENTIFICACIÓN**

El soporte en blanco rígido-lienzo, tabla o similar cuyo formato se recomienda que los mismos se ajusten a las medidas universales (de 8 F hasta 15 F), será sellado el día del certamen entre las 8'30 y las 9'00 horas en la Tenencia de Alcaldía de El Trapiche, sito en la C/ Poeta García Valverde, donde se les asignará un número y serán inscritos en el concurso. Sólo se permitirá una obra por autor.

**5º.- TÉCNICA**

El estilo y la técnica serán libres, (óleos, acrílicos, mixtas, acuarelas...) aunque se tendrán en cuenta los trabajos inspirados en el municipio de Vélez-Málaga.

**6º.- PREMIOS**

La entrega de premios se realizará en el Parque Jurado Lorca, en El Trapiche, el mismo día 11 de mayo, a las 14'00 horas.

Se establecen los siguientes premios, cuyas cuantías será líquidas, siendo las que se detallan a continuación:

| PREMIO | INTEGRO    | -19% IRPF | IMPORTE  |
|--------|------------|-----------|----------|
| 1º     | 1.000,00 € | 190,00 €  | 810,00 € |
| 2º     | 750,00 €   | 142,50 €  | 607,50 € |
| 3º     | 400,00 €   | 76,00 €   | 324,00 € |
| LOCAL  | 400,00 €   | 76,00 €   | 324,00 € |

El Premio Local se otorgará siempre que ningún participante local obtuviera ninguno de los premios del concurso. Los Premios se abonarán por transferencia bancaria, en un plazo máximo de noventa días.

**7º.- JURADO**

Se nombrará un jurado compuesto por 5 miembros aproximadamente, formado por el Delegado de Ferias y Fiestas (o persona en quien delegue) y personas especialistas en el ámbito de la creación artística y de reconocido prestigio en la materia, actuando como Secretario el Jefe de Negociado de la Delegación de Ferias y Fiestas.

El fallo del jurado se hará público a las 14'00 horas del sábado 11 de mayo, en el Parque Jurado Lorca de El Trapiche, donde se realizará la entrega de premios. Es imprescindible que las personas premiadas (o representantes) estén presentes en este acto.

**8º.- DEVOLUCIÓN Y CUSTODIA DE OBRAS**

La organización del concurso pondrá el máximo cuidado en la manipulación de las obras, si bien la organización declina toda responsabilidad ante posibles desperfectos dadas las características de este tipo de concursos. Los participantes (no premiados) podrán retirar sus obras el mismo día 11 de mayo, a partir de las 14'30 horas.

Las obras premiadas cederán al Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, los derechos de propiedad material de las mismas, además permitirán su reproducción y publicación para la representación de cualquier actividad organizado por el Consistorio veleño.

La Delegación de Ferias y Fiestas se reserva el derecho de alterar o modificar las presentes bases si las circunstancias así lo aconsejaren.

El hecho de participar significa la aceptación de las presentes bases.

